

14D, historia y memoria de la huelga general. Babiano, José; Tébar, Javier (coords.). *El día que se paralizó España*. Madrid: Los Libros de la Catarata, Fundación 1º Mayo, 2018. 126 pp.

Huelga general 14D, 30 años después 1988-2018. Antón Saracíbar Sautúa y Jesús Rodríguez Salvanes, (editores). Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 2018. 168 pp.

José Manuel Rúa Fernández¹

La conmemoración el pasado año del 30 aniversario del 14D, la huelga general más importante desde la recuperación de la democracia en España, se presentó como una magnífica ocasión para reflexionar históricamente sobre todo lo que rodeó la convocatoria de paro general del 14 de diciembre de 1988 contra el Plan de Empleo Juvenil, en particular, y contra la política económica del gobierno en general. De acuerdo con esta premisa, las fundaciones de los dos principales sindicatos convocantes de la huelga, la Fundación 1º de Mayo de CCOO y la Fundación Francisco Largo Caballero de UGT, nos ofrecen dos obras que combinan el ensayo histórico y el relato memorístico con la reproducción de documentos escritos y gráficos para profundizar, no sólo en el desarrollo de la protesta, sino también en las causas que la motivaron y en las consecuencias tanto materiales como simbólicas de una jornada histórica.

En el prólogo del libro editado por la Fundación 1º de Mayo, conjuntamente con Los Libros de la Catarata, el actual Secretario General de CCOO, Unai Sordo señala la “*huelga total*” del 14D como un punto de inflexión en la historia de los sindicatos, consagrando su autonomía y reconociendo su aportación en el diseño de las políticas no sólo laborales, sino también sociales. A esto podríamos añadir que dicho reconocimiento significará también la equiparación del rol de los sindicatos en España con el papel ejercido por el movimiento obrero en otros países europeos en la construcción del Estado del Bienestar².

Tras una introducción donde los propios coordinadores, José Babiano y Javier Tébar, plantean la necesidad de que la memoria y la historia también sean un campo de batalla en la lucha por la hegemonía política y cultural –y de ahí la importancia de estudiar y conmemorar los 30 años del 14-D–, Babiano y Tébar nos ofrecen en el primer capítulo del libro una excelente contextualización histórica del periodo, ana-

¹ Centre d'Estudis Històrics Internacionals de la Universitat de Barcelona (CEHI-UB)

² Diversos estudios ponen de relieve la relación existente entre la fuerza del movimiento obrero y el grado de desarrollo del Estado del Bienestar, ya sea gracias a un nivel de afiliación superior al 20% de la fuerza de trabajo (HICKS, Alexander, *Social Democracy and Welfare Capitalism: A Century of Income Security Politics*. London: Cornell University Press, 1999) o gracias a la capacidad de movilización (huelgas, manifestaciones...) para incidir en la agenda política (KLOMP, Jeroen; HAAN, Jakob de, “Popular protest and political budget cycles: A panel data analysis”, *Economics Letters*, 120 (2013), como sería el caso español.

lizando los antecedentes de la huelga y las causas del malestar acumulado, no sólo entre los trabajadores asalariados, sino en el seno de una heterogénea mayoría social. Con un PSOE focalizado en la lucha contra la inflación (contención salarial) y el déficit público (control del gasto social), mientras apostaba la creación de empleo a nuevas inversiones surgidas del aumento de los beneficios empresariales, siguiendo al pie de la letra la “teoría del goteo” neoliberal (*trickle-down economics*); la palabra clave que abanderó tales reformas fue “modernización”. Un concepto pretendidamente ambiguo, pero que sirvió para sustituir en el debate público términos de fuerte contenido político, como podrían ser explotación o clases sociales, por un término teóricamente técnico y aséptico, además de contrapuesto a las rémoras del pasado. De acuerdo con esto, ¿quién podría a oponerse a la modernización?

Junto a la modernización, la flexibilidad laboral y la reconversión industrial fueron las recetas para el mundo del trabajo. Unas recetas que, siguiendo a Babiano y Tébar, se tradujeron en precarización del empleo y desindustrialización, lo que explica el repunte de la conflictividad laboral (especialmente en los años 1984 y 1987) que va abonando el camino de la huelga general. Se trata, no obstante, de conflictos defensivos: ante la crisis económica los trabajadores luchan por mantener sus puestos de trabajo. Una lucha que se plasmó en prejubilaciones (dando lugar a novedosas estampas como el “prejubilado cincuentón” tan magníficamente retratado por Fernando León de Aranoa en *Los lunes al sol*), pero no en planes reales de reindustrialización, y donde los recursos públicos asignados a la reconversión fueron destinados principalmente a la banca para recuperar sus créditos e inversiones (sólo el 8% de las ayudas públicas fueron para el ajuste de las plantillas).

Simultáneamente, junto al drama laboral (la reconversión industrial se llevaría por delante 2.700.000 puestos de trabajo) coexistía una realidad macroeconómica boyante. De acuerdo con lo anterior, mientras el PIB crecía (un 5’2% en 1987 y un 5’8% en 1988) y las empresas aumentaban su margen de dividendos (en 1988 multiplicarían los beneficios por cuatro), la tasa de temporalidad prácticamente se duplicó entre 1985 y 1988 y la participación de los salarios en la renta nacional descendió más de 5 puntos entre 1982 y 1988 (del 50,4% al 45,2%); sin olvidar una tasa de paro que se mantenía especialmente alta a pesar de una leve mejoría (cerca del 20%). Junto a estos datos, resulta interesante, para comprender el clima de hartazgo que produjo esta mezcla de crecimiento económico y aumento de la desigualdad y precariedad, completar la caracterización del periodo con la teoría de Albert O. Hirschman sobre las causas de los cambios de tolerancia ante las desigualdades sociales durante los procesos de crecimiento económico. Según A. Costas y José M^a Serrano, podemos aplicar esta teoría al caso español, ya que inicialmente la mayoría de la sociedad podría tolerar la desigualdad, en la fase inicial de un periodo de crecimiento económico acelerado, “*esperando que llegue su turno, se sentirán contentos durante un cierto tiempo viendo que otros mejoran su situación económica, porque esta mejora suministra información y eleva sus expectativas sobre su probable mejora futura*”³. El problema es que si las expectativas no se cumplen, la tolerancia se agotará. Y así sucedió como demuestra el aumento de la conflictividad laboral.

³ COSTAS, Antón; SERRANO, José M., “Problemas escogidos y olvidados de la política económica española”, en SERRANO, José M.; COSTAS, Antón (eds.), *Diez ensayos sobre economía española*. Madrid: EUEDEMA Universidad, 1993, pág. 41.

La respuesta inicial del gobierno ante dicho aumento, calibrando la posibilidad de adoptar medidas sancionadoras como el proyecto de regular (y restringir) por ley el derecho a la huelga, dejaba clara su actitud ante la demanda de un “giro social”. Una actitud que el dirigente de la UGT Nicolás Redondo no dudó en condenar: “*es una mala política criticar los excesos sin analizar las causas*”. Una actitud, en definitiva, que empujaba a las centrales sindicales a plantear un pulso en toda regla a un gobierno con mayoría absoluta en el Parlamento.

En el siguiente capítulo, la experta en relaciones laborales y derecho del trabajo Laura Mora Cabello de Alba señala la paradoja que presidió la acción de gobierno de los primeros ejecutivos de Felipe González, dándose un “*desplazamiento del centro de interés de la acción política de las condiciones de empleo y trabajo a la creación de condiciones generales de acceso a servicios públicos*”; lo que tendría como resultado contradictorio una combinación de aumento de la desprotección social en el mundo del trabajo y de mejora en el acceso a determinados derechos en el ámbito de la ciudadanía, como sería el caso de la sanidad pública universal. El problema de esta paradoja es que el retroceso en el mundo laboral fue especialmente acusado: si dejamos a un lado los avances que supusieron la reforma de 1983 (reducción de la jornada laboral a las 40 horas semanales y aumento de las vacaciones a 30 días naturales), no encontraríamos mejoras equivalentes en las sucesivas reformas. Las reformas laborales de 1984 y 1988 están estrechamente asociadas a la teoría de crear empleo facilitando su destrucción y precarización, familiarizándonos a partir de ese momento con el término “contrato basura”. Este concepto nace con la reforma parcial, en 1984, del Estatuto de los Trabajadores, al fomentar y generalizar la temporalidad descausalizando la contratación e introduciendo hasta 14 modalidades de contratos temporales. Según Felipe González, “*los empleos temporales de hoy serán los hijos de mañana*”, pero la realidad será más tozuda que sus palabras, con una tasa de temporalidad que subió del 12% en 1985 al 23,3% en 1988, en una dinámica que seguiría su curso ascendente. Y todo esto sumado a un gasto público social 8 puntos por debajo de la media de la CEE.

En este contexto, la gota que colmó el vaso –pero no el vaso del goteo de la teoría neoliberal, sino el de la tolerancia de la mayoría social– fue el Plan de Empleo Juvenil⁴, un plan que pretendía luchar contra el paro entre los más jóvenes (de los 3 millones de parados en 1988, la mitad eran jóvenes) pero que, como bien señala Laura Mora, partía de la concepción del trabajo juvenil como auxiliar o subalterno al resto del trabajo asalariado, ajeno a la negociación colectiva y sin obligaciones formativas por parte de la empresa. Para Mora, el éxito del 14D⁵ (convocado como paro y no como huelga, para intentar huir de comparaciones malintencionadas con episodios convulsos de nuestra historia, como la huelga insurreccional de octubre de 1934) supuso también dejar atrás los miedos heredados de la Dictadura y de la intentona golpista del 23F. No obstante, Mora tampoco olvida una de las carencias fundamentales de aquella jornada: la invisibilidad de las mujeres trabajadoras. A pesar de que ese año cerca del 30% ya trababan fuera del hogar, “*las fotografías de aquel día resaltan una masa de rostros masculinos*”.

⁴ El Plan promovía un modelo laboral donde cada empleo para los jóvenes tenía un coste de 3.583 pesetas mensuales para las empresas, gracias a las subvenciones y desgravaciones, y sin ningún compromiso de continuidad con los trabajadores.

⁵ Con un seguimiento del 94,86% de la población activa.

A continuación, el que fuera el Secretario General de CC.OO en aquel entonces, Antonio Gutiérrez, nos ofrece un detallado relato tanto de los motivos de fondo como de las fallidas tentativas de negociación con el gobierno que condujeron a la exitosa convocatoria del 14D. Antes de entrar en la génesis y el desarrollo del 14D, Gutiérrez realiza un interesante repaso a las huelgas generales habidas en España (como las de 1917 o 1934); huelgas que pretendían un cambio político –en algunos casos revolucionario–, pero donde los sindicatos quedaron subordinados a los cálculos de los partidos y fracasaron en sus objetivos. De ahí la importancia del 14D, rompiendo con esa dinámica y partiendo de la unidad y la autonomía sindical, con una iniciativa que partió de la dirección de CCOO el 8 de noviembre de 1988, y que aquella misma noche los secretarios generales de los dos sindicatos mayoritarios acordaban llevar adelante. CCOO había aprendido la lección de la fracasada huelga general contra la reforma de las pensiones de 1985: sin convocatoria unitaria no había posibilidades de éxito. Y la unidad era posible porque el distanciamiento entre el PSOE y la UGT ya era evidente desde 1985, con Nicolás Redondo rompiendo la disciplina de voto del Partido y votando en contra de la citada reforma de las pensiones, renunciando al acta de diputado socialista (junto a cuatro sindicalistas más) por su oposición al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1988, y denunciando públicamente las promesas de Felipe González (“*para repartir la tarta primero tiene que crecer*”) de forma contundente: “*el pastel crecía y crecía y nunca llegaba la hora de repartirlo*”.

Gutiérrez también analiza la naturaleza de la concertación social en España tras la recuperación de la democracia. La voluntad de consolidar las instituciones democráticas explica en buena medida acuerdos como los Pactos de la Moncloa de 1977 (firmados por los partidos pero apoyados por los sindicatos), el Acuerdo Nacional de Empleo de 1981 entre gobierno, patronal y sindicatos (tras el intento de golpe de Estado del 23F) o el Acuerdo Interconfederal de 1983 entre patronal y sindicatos (tras la llegada del PSOE al gobierno); sin olvidar la división sindical ante el Acuerdo Marco Interconfederal de 1980 y 1981, no rubricados por CC.OO.

Tanto Gutiérrez como, a continuación, la periodista Carmen Rivas, coinciden en destacar la animadversión de los principales medios de comunicación hacia la convocatoria de huelga, en particular, y hacia los sindicatos en general. El caso de TVE resulta paradójico: tras reducir al mínimo las informaciones previas sobre la huelga, el apagón propiciado por los trabajadores del centro emisor de Navacerrada, a las 00:00 del 14 de diciembre fue la mejor prueba de que la huelga iba en serio. Tan en serio, que el éxito de la movilización sindical radicó en la capacidad de transformarse también en una movilización ciudadana.

Resulta interesante, por voz de uno de los protagonistas, la detallada explicación de las distintas mesas negociadoras tras el paro general, con una primera ronda en enero y febrero de 1989 que concluyó sin acuerdo, pero dentro de un clima que condujo a la aprobación por parte del gobierno de un aumento del gasto social⁶ (aunque sólo representara un 40% de lo solicitado por los sindicatos) y a unas negociaciones de convenios que se saldaron, tras el verano, con un balance positivo para los asalariados, con 4.818.096 trabajadores logrando un aumento medio del 7,06%, lo que suponía invertir la tendencia en la distribución de la renta nacional a favor de

⁶ Recordamos que se trató de un año doblemente electoral, con las elecciones europeas del 15 de junio y las elecciones generales –anticipadas– del 29 de octubre de 1989.

los asalariados. La segunda ronda de negociaciones con el gobierno comenzó en diciembre de aquel año, partiendo de una posición unitaria con la Propuesta Sindical Prioritaria, y se reflejó en los presupuestos de 1990, con subidas del 13% en pensiones asistenciales, 10,54% en las pensiones mínimas, del 19% en aportaciones al desempleo y del 15% en aportación finalista del Estado para la Sanidad Pública; además de doblar las ayudas familiares y lograr la revalorización anual de las pensiones y los salarios de los funcionarios. Logros concretos que supusieron materializar en políticas concretas las mayorías de los objetivos de la Propuesta Sindical Prioritaria.

Carmen Rivas, por su parte, analiza la relación entre la huelga y los medios de comunicación. Tras constatar que tanto la televisión (TVE), como los principales diarios (que pararon el día 13 para que no hubiera prensa escrita al día siguiente) y cadenas radiofónicas secundaron la huelga (ese día solo algunas radio privadas pudieron emitir con normalidad); Rivas explica cómo se fraguó esa convocatoria en RTVE, para muchos una de las causas del éxito de la jornada y, para todos, la mejor muestra de su éxito. Tras la asamblea del 13 de diciembre, donde los trabajadores del ente público se adherieron a la convocatoria; la falta de acuerdo con la dirección sobre los servicios mínimos llevó al comité de huelga tomar la decisión de cortar la emisión. Esta acción, después de amenazas de despido que nunca se hicieron efectivas, logró que la directora general, Pilar Miró, volviera a sentarse a negociar con los sindicatos para pactar, prácticamente, la misma propuesta del Comité de Huelga que había sido rechazada el día anterior.

Pero Rivas no sólo analiza el impacto de la huelga en los medios, sino también realiza la operación inversa: el impacto de los medios en la huelga, poniendo de manifiesto el escaso seguimiento llevado a cabo por RTVE y comparando esta relación con otra convocatoria de huelga general, la de 29 de septiembre de 2010, donde se apunta a una verdadera campaña de deslegitimación de los sindicatos por parte de la mayoría de medios, con la repetición de conceptos como “piquetes violentos”, “liberados”, “privilegios” y “subvencionados”; aunque *“ninguno explicó de forma detallada el alcance de la reforma laboral”*, que era el motivo de la convocatoria de huelga. Siguiendo con este hilo, podría resultar pertinente relacionar la campaña contra los sindicatos (con la repetición de conceptos deslegitimadores) con la asunción previa, por parte de la ciudadanía, de determinados esquemas mentales o marcos conceptuales, de acuerdo con los planteamientos de George Lakoff⁷. La repetición de conceptos reforzaría una estructura previa, que serviría para enmarcar y dar sentido a estos conceptos, pero no la crearía por sí sola. Este planteamiento obligaría a los sindicatos no sólo a denunciar las campañas difamatorias, sino a trabajar, en el largo plazo, para deconstruir esos marcos conceptuales, comúnmente aceptados, que han situado a los sindicatos en coordenadas alejadas de la ciudadanía y los han convertido en un blanco fácil para todo tipo de ataques

La segunda parte del libro, mucho más reducida en extensión que la primera dedicada al análisis histórico, está dedicada a la memoria de la huelga, con los testimonios escritos de las periodistas Mercedes de Pablos, que rememora el apagón de RTVE y la ovación que siguió a continuación por parte de técnicos y periodistas

⁷ Para Lakoff los marcos *“son estructuras mentales que le permiten al ser humano entender la realidad y, a veces, crear lo que entendemos por realidad [...] estructuran nuestras ideas y nuestros conceptos, conforman nuestra manera de razonar e incluso inciden en nuestra percepción y en nuestra manera de actuar”*. LAKOFF, George. *Puntos de reflexión*. Barcelona: Península, 2011, pág. 56.

como el mejor ejemplo de la denominada “*alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura*”, y finaliza su texto comparando el 14D, por su carácter transversal y ampliamente mayoritario, con la huelga feminista del 8 de marzo de 2018; y Pilar del Río, que ejemplifica a la perfección el divorcio que se estaba produciendo entre el gobierno y la calle: “*aquella huelga general era una llamada de atención a los nuestros*”. Cierra este libro el escrito del joven historiador Joan Gimeno, con un capítulo dedicado a la posmemoria (o memoria de una huelga no vivida, sino transmitida). Una posmemoria impregnada de la “*melancolía de la izquierda*”, como diría Enzo Traverso, pero que no ha dudado en tomar el “*14D como referente ético y político*”.

Por su parte, *Huelga general 14D, 30 años después 1988-2018*, de la Fundación Largo Caballero, es una propuesta gráfica que completa y complementa la anterior. Si la obra coordinada por Tébar y Babiano profundiza en el análisis histórico del contexto y los hechos, sin olvidar la memoria del 14D, el libro de la Fundación Largo Caballero nos ofrece la crónica visual del acontecimiento, con decenas de fotografías del periodo en cuestión. En las presentaciones también encontramos numerosas coincidencias con ideas fuerza ya expresadas en el libro anterior, como las del secretario general de la UGT, José María Álvarez, sosteniendo que tras el duro ajuste industrial y salarial de los 80 los trabajadores esperaban acceder a una parte de los beneficios del crecimiento económico y que, entre los resultados del 14D, encontramos la definitiva consolidación de la autonomía sindical y el inicio de la unidad sindical con CC.OO; o del Presidente de la Fundación Francisco Largo Caballero, Sebastián Pacheco Cortés, recordando el distanciamiento previo entre el PSOE y la UGT. Destaca en este caso, la aportación del secretario general de la UGT entre 1976 y 1994, Nicolás Redondo, quien deja por escrito sus reflexiones sobre las causas de la huelga, denunciando el rol que el gobierno de González había asignado a la UGT, “*hacer de mero consejo consultivo y legitimar las políticas económicas y sociales del gobierno socialista*”. Unas políticas que para Redondo lesionaban fuertemente los intereses de la clase trabajadora y que llevaron al propio Redondo, como ya se ha explicado, a romper con la dirección del PSOE y a afirmar en el XXXI Congreso del partido (enero de 1988), como máximo representante de la UGT, que “*si todo lo que esperábamos del Gobierno socialista lo teníamos que pactar con los empresarios era mejor quedarnos con las manos libres*”. Todo esto sin olvidar la campaña de ataques progubernamentales desatada contra la UGT una vez convocado el paro general. Un paro que Redondo valora muy positivamente en los logros alcanzados, pero sin obviar que la gestión de los gobiernos de Felipe González dejaría daños en la cultura política de la izquierda y “*algunos de esos daños fueron irreversibles como podemos constatar 30 años después*”.

El resto de textos, editados por Antón Saracíbar Sautúa y Jesús Rodríguez Salván, incluyen los antecedentes históricos del movimiento obrero en España, desde la fundación de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) en 1869, pasando por el Congreso Constituyente de la UGT en agosto de 1888, hasta los años 80 del siglo XX. Antes de entrar en los motivos y la organización del 14D, un apartado sobre *Las movilizaciones obreras a través de la historia* recupera las protestas de la primera huelga general organizada en España (1855), las movilizaciones contra la Guerra de Marruecos –donde destaca la Semana Trágica de Barcelona– (1909), la huelga general de 1917, la Huelga de la Canadiense de 1919, la huelga general revolucionaria de 1934, las protestas contra la Dictadura franquista y la huelga general contra la política económica del gobierno y por las

libertades democráticas del 12 de noviembre de 1976. Pero el núcleo central del libro es su *Álbum fotográfico* de instantáneas del 14D, abarcando tanto sus preparativos previos como los acontecimientos posteriores (sin olvidar muchas otras imágenes indispensables para contextualizar toda una época). Imágenes procedentes de archivos como la Fundación Largo Caballero, la agencia EFE o la Fundación 1º de Mayo que muestran estampas icónicas de la jornada como las calles vacías y los establecimientos cerrados, grupos de piquetes, la señal de TVE sin emisión y manifestaciones de trabajadores en distintas ciudades. El libro concluye, antes del apéndice documental (consistente en una recopilación de documentos como resoluciones, manifiestos y comunicados de prensa), con un apartado escrito sobre las reivindicaciones de la huelga, sus éxitos y los retos del sindicalismo en un mundo más globalizado que hace treinta años (aumento de las desigualdades, migraciones a gran escala, cambio climático, plena equiparación en derechos entre hombres y mujeres...); ante los cuales el sindicato se reafirma en sus ideas socialdemócratas (“*sólo falta un partido fuerte que las defienda y las explique a todos los niveles de nuestro tejido social*”), para aspirar al fin último descrito por el fundador del PSOE y de la UGT Pablo Iglesias: una sociedad “*de hombres dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes*”.

Tras reseñar estas dos obras, conmemorativas y explicativas a partes iguales, de un acontecimiento histórico como fue la jornada de huelga general del 14D, es pertinente reflexionar sobre el legado, o como titularía Antonio Gutiérrez en el libro publicado con motivo del 25 aniversario, la huella de un símbolo⁸. Un legado que no sólo es simbólico, como lo demuestran las pensiones no contributivas, la revisión de las pensiones en función del IPC o el pleno derecho a la negociación colectiva por parte de los empleados públicos. Pero más allá de los logros materiales, concretos... ¿Cómo será recordado en un futuro? ¿Qué nuevas lecciones se extraerán de sus consecuencias? ¿Qué analogías podrán establecerse con el presente? Se trata de preguntas que no pueden responderse en estas líneas, pero creemos que resulta pertinente enlazar esta reflexión con el planteamiento que hacía Sordo en su aportación: “*necesitamos una relegitimación social del hecho sindical*”. Las viejas legitimidades antifranquistas o ligadas al 14D ya no sirven en el siglo XXI. No deben ser olvidadas ni mucho menos despreciadas. Pero el sindicalismo necesita ser reconocido como instrumento útil y adaptado a sus necesidades por cada nueva generación. Todo lo que no sea eso, sería olvidar que las legitimaciones pasadas también surgieron de esa necesidad de adaptarse al cambio, para seguir siendo el instrumento colectivo por excelencia de los trabajadores para mejorar su suerte.

Resulta totalmente pertinente, para concluir esta reseña, la reflexión apuntada por Joan Gimeno cuando habla de la contradicción entre el éxito práctico de la huelga y la percepción de fracaso político. El propio Gimeno señala las dificultades en la “*gestión del éxito*” por parte de los protagonistas, a lo que cabría añadir también las dificultades en la “*transmisión del éxito*”. Y es precisamente en este campo donde las Fundaciones de los sindicatos podrían realizar un esfuerzo y adaptar los contenidos de estos trabajos (en formato libro) a nuevas formas de transmisión de conocimientos (TICs, redes sociales...) para llegar nuevos y jóvenes colectivos de trabajadores

⁸ GUTIÉRREZ, Antonio. *14-D 25 años después, la huella de un símbolo: reflexiones y documentos de una huelga general*. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 2013.

alejados, generacionalmente, tanto de la nostalgia de la lucha obrera como de la lectura en papel.

Nos encontramos, en definitiva, ante la publicación de dos libros que contribuyen no sólo a profundizar en la historia y a recuperar la memoria (tanto escrita como visual) del I4D, sino también a paliar uno de los déficits de la cultura política de la izquierda, la ya citada “gestión del éxito”. Se tratará de éxitos parciales, incompletos y, en algunos casos, temporales; pero éxitos al fin y al cabo. Y como tales, susceptibles de ser convertidos en herramientas pedagógicas para combatir, dentro de esa misma cultura política de la izquierda, los numerosos discursos plagados de derrotismo militante y pesimismo existencial. Se trataría de confrontar ante esos discursos, de forma más didáctica y menos cruda, la misma idea expresada por el predicador retirado Jacob Fuller (Harvey Keitel) en *From dusk till down* (Robert Rodríguez, 1996): “¿Eres tan perdedor que no te enteras de cuando has ganado?”.